



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 137

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/08/2012

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 2012 00195 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FELIX ANTONIO CASTAÑEDA HERRERO	CAJANAL E.I.C.E. LIQUIDACION	Auto inadmite demanda	14/08/2012		
68001 33 31 003 2012 00203 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	COMPAÑIA DE ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	Auto admite demanda	14/08/2012		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2012 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

RONAL FERNANDO OUIJANO ROA
SECRETARIO